

ANEXO 15a. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
Artículos 35 y 36

Tipo de personal	Remuneración ordinaria mensual total neta Desde:	Remuneración ordinaria mensual total neta Hasta:	Remuneración integrada mensual Desde:	Remuneración integrada mensual Hasta:	Remuneración integrada Anual Desde:	Remuneración integrada Anual Hasta:
Gobernador	129,483	129,483	281,365	281,365	3,376,376	3,376,376
Secretario/Especialista	98,190	116,342	209,056	255,620	2,508,674	3,067,436
Coordinador General/Especialista	75,671	87,376	157,019	184,068	1,884,230	2,208,813
Subsecretario/Especialista	64,348	69,603	131,122	143,110	1,573,468	1,717,325
Director General/Especialista	47,537	62,578	94,018	127,179	1,128,216	1,526,148
Coordinador de Área	30,182	37,106	56,203	71,238	674,431	854,857
Jefe de Departamento/Especialistas	18,863	22,815	33,686	41,412	404,230	496,947
Técnico	13,566	16,200	24,346	29,554	292,153	354,643
Analista "A"	10,664	13,206	18,623	23,635	223,476	283,617
Analista "B"	8,468	10,269	14,478	17,854	173,737	214,252
Oficial	7,140	7,998	12,125	13,628	145,499	163,540

Notas:

Los límites mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales para los servidores públicos de la Administración Pública Estatal, comprenden los conceptos que a continuación se señalan: sueldo, compensación, ayuda para transporte, ayuda para renta y ayuda para despensa.

Esta cantidad es la que perciben los servidores públicos de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Aguascalientes y una vez aplicadas las retenciones fiscales y aportaciones de seguridad social correspondientes se obtiene la remuneración ordinaria mensual total neta.

En la remuneración integrada mensual se incluye lo correspondiente a la remuneración ordinaria mensual total, más las prestaciones de aguinaldo y prima vacacional, así como el costo patronal de seguridad social de ISSSTE, IMSS y del Impuesto Sobre Nómina.

La remuneración integrada anual, es la remuneración integrada mensual elevada al año.